emserfusa ESP	ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO 110-F-22
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 de 1

Fusagasugá, 18 de enero de 2023

Señores
LAUREANO MUÑOZ PAEZ – WILSON ANDRES BELTRAN SANCHEZ
Calle 22 No. 36-91 vía panamericana
3123515074-3155325391
aureliomuñozp@hotmail.com / wilsonbeltranmartinez@gmail.com
Ciudad

Medios de Escogencia: INVITACION UNICA OFERTA (ARRENDAMIENTO DE UN PREDIO DOTADO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUEADERO, LAVADO DE VEHÍCULOS, PARQUE DE APROVECHAMIENTO, DORMITORIO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y ALMACÉN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.)

Referencia: COMUNICACIÓN ACEPTACION OFERTA

Respetado señor (a)

Me permito comunicarle que la aceptación radicada el 17 de enero de 2023, presentada dentro del proceso de Invitación Única Oferta, ha sido aceptada de conformidad con el Capítulo VI. MEDIOS DE ESCOGENCIA numeral 1. UNICA OFERTA, 1.1 Procedencia, 1.2 Tramite, literal g, del Manual de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP.

Una vez notificado del presente documento por parte de la Oficina Asesora Jurídica, deberá, acatar los direccionamientos de la misma, para la firma del respectivo contrato en la plataforma de Secop II, lo cual deberá hacerse dentro de los términos otorgados. Se le notifica que una vez firmado el contrato contará con los días establecidos en la minuta contractual para allegar las respectivas pólizas en caso que aplique; de no cumplir estos términos la Empresa hará efectiva la póliza de seriedad de la oferta, cuando sea exigible según el medio de escogencia.

.

Cordialmente,

MARLON JONNATAN RODRIGUEZ GUTIERREZ
Gerente

Vo.Bo. Dra. Ana Gladys Rodríguez Garzón – Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: Lorenia Molina - Aux Administrativa